



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

**11245**

*Información pública cambio titularidad concesión funeraria*

Exp. núm. 1232/2023

Habiéndose solicitado por ARR (registro de entrada nº E-RC-3585 de 13.11.2023) el cambio de titularidad de la concesión funeraria de la sepultura nº 227 bis del cementerio municipal a favor de JCM, por el presente edicto se convoca a quien tenga sobre esta sepultura cualquier derecho para que lo manifieste, en el plazo de quince (15) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Alaró, 21 de noviembre de 2023

**El alcalde**

Llorenç Perelló Rosselló

